

ZEROMACHO

HOMBRES A FAVOR DE LA IGUALDAD

¿ESTÁS EN CONTRA

DE LA IGUALDAD

DE MUJERES Y HOMBRES?

**¿ESTÁS EN CONTRA
DE LA IGUALDAD
DE MUJERES Y HOMBRES?**

Zeromacho rebate las objeciones más frecuentes

Zeromacho, red internacional de hombres
comprometidos contra la prostitución
y a favor de la igualdad.

En un mundo igualitario no habrá prostitución.

LISTA DE TEMAS

1. ¿Igualdad? ¡Ya existe! Hay todo tipo de leyes al respecto.

2. Igualdad, sí, pero somos diferentes.

3. Igualdad, sí...pero sin exagerar.

4. Las mujeres no tienen la misma fuerza física que los hombres.

5. Las mujeres tienen por naturaleza una mayor inclinación a educar a sus hijos e hijas, a darles cariño y a prodigarles cuidados.

6. Los hombres no son responsables de las desigualdades salariales. Son las mujeres las que eligen profesiones peor pagadas.

7. La igualdad en la pareja atañe al ámbito de lo privado.

8. El éxito de la novela y la película "Cincuenta sombras de Grey" entre las mujeres, demuestra que no todas buscan la igualdad. A algunas incluso les gusta ser dominadas.

9. Las mujeres no quieren que la igualdad les haga perder los privilegios que obtienen de la cortesía masculina.

10. A algunas mujeres jóvenes no les gusta que les silben por la calle. Pero si dejara de ocurrir, lo echarían de menos.

11. Las mujeres tienen menos deseo sexual que los hombres.

12. Antes, las mujeres eran inferiores, ahora quieren ser superiores.

13. Mujeres y hombres no son iguales, sino complementarios.

14. Algunas mujeres son violentas con sus parejas. Así pues, la igualdad existe.

15. Hoy en día, entre la población más joven, los hombres realizan más tareas domésticas que las mujeres.

16. En caso de divorcio o separación, los hombres tienen menos derechos: la custodia de los hijos e hijas se otorga sistemáticamente a la madre y los hombres deben pagar pensiones desorbitadas.

17. Defender los intereses particulares de las mujeres es puro sectarismo.

18. ¡Sois como talibanes, con tanto feminismo!

19. ¡A mí que no me libere nadie, que ya me encargo yo!

20. Con la igualdad, los hombres llevan las de perder.

21. Hay cosas más graves.

Agradecer la traducción y la adaptación al contexto español a

Pilar Aguilar Carrasco

Julia Aparisi

Raquel Arto

Carmen de la Ossa

Laura Martínez Ruiz

Ángeles Merino Ruiz

Empar M. Morales

Berta OG

Veronica Pereyra Carrillo

Begoña Rivaya

Mercedes Villegas

1. ¿Igualdad? ¡Ya existe! Hay todo tipo de leyes al respecto.

Sí, en España, tras décadas de reivindicaciones feministas, por fin hay leyes que reconocen la igualdad en derechos de mujeres y hombres en todos los ámbitos. Por ejemplo, las mujeres no obtuvieron el derecho al voto hasta 1933, mientras que los hombres lo ejercieron por primera vez en 1869.

Así pues, existen leyes. Pero falta un detalle: hacerlas cumplir. El hecho de que se sigan aprobando leyes, decretos y resoluciones sobre igualdad demuestra que llevar a la práctica el concepto de igualdad no es una tarea que se pueda dar por concluida. Y seguirá ocurriendo lo mismo mientras las sanciones previstas en caso de infracción, por ejemplo en el ámbito laboral, sigan siendo tan poco disuasorias.

Para que la igualdad se convierta en realidad, es necesaria una voluntad política, una estrategia de acción, medios para poner en práctica las leyes aprobadas, el deseo de transformar las mentalidades a través de la educación y un debate público. De lo contrario, la igualdad seguirá siendo algo meramente formal.

En el siglo XXI, en los países ricos, se ha conseguido una igualdad teórica. Esta es la contribución de Zéromacho para que esa igualdad teórica se convierta en hechos y demostrar cómo las mentalidades pueden evolucionar y sobrepasar lo que la socióloga francesa Christine Delphy llama “*el mito de la igualdad*”.

Los temas aquí tratados son preguntas u objeciones planteadas a Zéromacho. Las respuestas son el resultado de un trabajo colectivo.

Disponemos de los mismos conocimientos que las personas a las que nos dirigimos. Se pueden encontrar datos y cifras en publicaciones de investigación o en webs especializadas.

Nuestra postura y nuestras respuestas son las de hombres comprometidos con la igualdad. Muchas de las objeciones no son más que clichés con apariencia racional a los que contestamos con reflexiones maduras a través de la experiencia y la sensibilidad.

2. Igualdad, sí, pero somos diferentes.

¿Por qué ese “pero”? ¿Qué relación hay entre “igualdad” y “diferentes”? Lo contrario de “diferentes” es “idénticos”, lo contrario de “igual” es “desigual”.

La igualdad de la que hablamos es la que se refiere a los derechos humanos. En una democracia, todas las personas somos iguales en derechos y deberíamos disfrutar de igualdad de oportunidades.

El hecho de que las personas seamos todas diferentes y que cada ser humano es único no puede justificar la desigualdad. Seguro que recordáis el acertijo “¿Qué pesa más, un kilo de paja o un kilo de hierro?”

No existen dos seres humanos idénticos. Entonces, ¿por qué insistir en el sexo? No es más que una de las numerosas diferencias entre individuos. Dentro de la especie humana, la variedad es tal que no tiene sentido enfocar a una persona según el criterio único del sexo.

Entre hombres y mujeres, las diferencias son físicas, fisiológicas y mentales (debidas a los esquemas culturales) y únicamente el periodo ligado a la maternidad (embarazo, parto, lactancia) trae consigo una protección específica de las mujeres.

La igualdad es una petición de justicia elemental y es compatible con todas las diferencias.

3. Igualdad, sí... pero no en exceso.

¿Qué “exceso”? La igualdad es o no es. Nos encontramos en una situación de desigualdad y queremos progresar hacia la igualdad.

¿Dónde está el “exceso” cuando se trata de reducir la diferencia entre los salarios de hombres y mujeres? Algunos pueden estar de acuerdo en que el salario mínimo de las mujeres aumente, pero si se trata de disminuir el salario mínimo de los hombres se muestran menos entusiastas. Otros tienen miedo de que, por esa vía, los salarios de las mujeres sobrepasen a los de los hombres y eso les parece “excesivo”, cuando no es más que una fantasía.

¿Es “excesivo” que profesiones de poder como la judicatura o la medicina sean hoy día escogidas en España por mujeres en su mayoría? Son mujeres que cuentan con la formación requerida y que ejercen esas profesiones para el bien de toda la sociedad.

¿Es “excesivo” considerar que las tareas domésticas y los cuidados de las personas dependientes deben ser compartidos igualitariamente? No hay razón alguna para que las mujeres asuman el 80% de estas obligaciones. No se trata de instaurar un reparto rígido, del tipo “un plato tú, un plato yo”, sino de negociar. ¿Quién hace la lista de la compra? ¿Quién se encarga de la revisión del coche? ¿Quién se levanta por la noche para atender a los peques? ¿Quién cuida de las personas mayores? Las tareas a compartir son múltiples y lo que cuenta es la igualdad global.

¿Quizás piensas que esto va “demasiado rápido”? ¿Tienes miedo de que “los hombres se feminicen”, de que “nos vistamos todos y todas igual”, de que “se borren todas las diferencias”? En materia sexual, ¿tienes miedo de que “las mujeres tomen la iniciativa” o de que ellas se comporten con los hombres como ciertos hombres se comportan con las mujeres: usar y tirar?

En efecto, esto puede pasar. Las viejas costumbres se pierden y otras toman su lugar: los hombres que conviven en igualdad con mujeres pierden su poder tradicional y a veces tienen menos tiempo libre, pero ganan en calidad de tiempo compartido. Han pasado muchos siglos, las mujeres piden igualdad y aún hará falta mucho tiempo para alcanzarla. No, la cosa no va “demasiado rápido”.

**La igualdad es simplemente igualdad, no es sino justicia.
¿Dónde está el exceso?**

4. Las mujeres no son tan fuertes físicamente como los hombres.

Para que esta afirmación fuese absolutamente cierta, tendría que darse que el menos fuerte de los hombres fuese más fuerte que la más fuerte de las mujeres.

¿Y? ¿Cuál es la relación entre la fuerza física y la igualdad de derechos?

Es verdad que las mujeres no son físicamente tan fuertes como los hombres, pero existen también hombres que son menos fuertes físicamente que las mujeres. La existencia de numerosas deportistas de alto nivel demuestra también que las mujeres pueden hacer gala de una gran fuerza física.

Si la afirmación sobre la menor fuerza de las mujeres fuese correcta, ciertas profesiones se inclinarían solamente hacia lo masculino, puesto que hasta ahora se necesitaba mucha energía y fuerza física para ejercerlas. Hoy en día, la fuerza física ya no es indispensable en la mayor parte de los trabajos. Lo vemos en todas partes, desde la construcción de las pirámides la técnica ha ido sustituyendo a la fuerza.

Así pues, la fuerza física no tiene nada que ver con la igualdad de derechos.

5. Las mujeres tienen por naturaleza una mayor inclinación a educar a sus hijos e hijas, a darles cariño y a prodigarles cuidados.

Todo en nuestra cultura predispone a las mujeres a cuidar de los bebés. Les regalan muñecas desde su más tierna infancia y son condicionadas al rol materno que la sociedad espera de ellas. Inversamente, la presión del éxito profesional se ejerce mayormente sobre los hombres. Sin embargo, los padres pueden ser importantes y tener ganas de ocuparse de sus hijos e hijas. Aún falta que las madres acepten dejarles el puesto, compartir con ellos aquello que socialmente se considera de su exclusiva competencia.

Si su relación con la prole fuese “natural” y, por consiguiente, innata, basada en un “instinto”, en una fibra “maternal”, las mujeres no tendrían necesidad de consejos, de ayuda, ni de preparación para el embarazo, el parto, la lactancia, los cuidados del bebé, la educación de sus hijas e hijos. En realidad es todo un saber que se trasmite y se adquiere a través de la experiencia. Cuando un hombre aprende a realizar esas tareas trabajando en una guardería u ocupándose de su niño o de su niña, lo logra igual de bien que una mujer. Si un hombre dice “yo no soy capaz de hacerlo”, no es más que mala fe, una respuesta cómoda.

Es cierto que el embarazo y la lactancia crean una proximidad física con el bebé que suele ser una buena -o en ocasiones mala- vivencia. Algunas mujeres llevan mal el embarazo o rechazan la lactancia o simplemente no pueden amamantar, sin ser por ello menos mujer.

Y a la inversa, creer que un hombre está por naturaleza menos inclinado a la ternura hacia sus hijos e hijas por el hecho de ser hombre, es tomarlo por un bruto.

Un hombre puede cambiar pañales, dar de comer, cuidar, educar a sus hijos e hijas. No será menos hombre por ello.

6. Los hombres no son los responsables de la discriminación en los salarios. Son las mujeres quienes eligen las profesiones peor pagadas.

No se trata de una responsabilidad individual en la elección. Los hombres, en tanto que grupo, se benefician de un salario más elevado que las mujeres y de otras ventajas.

Como las niñas son orientadas hacia ciertos empleos (peluquería, salud...), en general mal pagados, los casos de puestos de trabajo idénticos para hombres y mujeres son escasos. A trabajos equivalentes, la diferencia retributiva, en torno a un 24% de media a favor de los hombres, sólo se puede explicar por el sexismo.

Con la misma formación y la misma titulación, también se observa desigualdad a favor de los hombres en el desarrollo de sus respectivas carreras profesionales en lo que concierne a salarios, responsabilidades, promoción...

Desde la óptica empresarial, dado que la maternidad repercute sobre la organización del trabajo (vacaciones escolares, enfermedades infantiles), nos encontramos ante un factor que frena la contratación y la promoción de todas las mujeres en edad de procrear.

En cuanto a mentalidad, ellas también se ven a menudo impregnadas por prejuicios machistas del tipo: el salario de la mujer es un salario de apoyo, un hombre ve amenazada su hombría si su mujer gana más que él, los hombres llevan mal ser dirigidos por una mujer, es responsabilidad prioritaria de las mujeres ocuparse de la prole y por lo tanto faltar a su trabajo cuando enferman... Estos prejuicios impiden también a las mujeres progresar en su trabajo.

Las desigualdades profesionales están arraigadas debido al sexismo.

7. La igualdad en la pareja concierne al ámbito privado.

La igualdad de la que hablamos es la igualdad de derechos y de oportunidades que teóricamente gozan las personas nacidas en una democracia.

Nuestro Código Civil recoge el derecho de todas las personas al respeto de su vida privada sin definir lo que es la vida privada. La ley civil la contempla sin embargo ya que se trata de relaciones entre las personas. El modo de vida de un individuo o de una pareja, aun si se enmarca en la esfera privada, no puede ir contra el derecho; de ahí que la violencia en el seno de la pareja esté prohibida.

El Estado interviene ya en el matrimonio. Por ejemplo, en la celebración de matrimonio civil son leídas las obligaciones del esposo y de la esposa. Respeto, fidelidad, socorro y ayuda mutua. También se precisa que el hogar debe ser común y que ambos progenitores deben velar por la educación de sus hijos e hijas. La antigua figura, ya desaparecida, del "cabeza de familia", llevaba intrínseca la noción de jerarquía, mientras que hoy en día prevalece la noción de igualdad de ambos miembros de la pareja.

La frontera entre lo público y lo privado no es estanca. Si la igualdad de derechos y deberes es política, el reparto de tareas en la pareja forma parte de la vida privada e íntima. Sin embargo, el régimen fiscal puede influir sobre el trabajo remunerado de las mujeres y por lo tanto de la organización del hogar. Por ejemplo, en el caso de tributación individual, sumando los ingresos de un mismo domicilio fiscal, se pasa a un tramo impositivo superior, lo que penaliza a la persona de menos ingresos, que son las mujeres en las tres cuartas partes de los casos.

Las políticas fiscales y sociales del Estado influyen sobre la decisión de las parejas de tener o no tener hijos: reducción fiscal por menores a cargo, ayudas y subsidios familiares, servicio público de guarderías de 0-3, horario escolar, etc.

Para ver hasta dónde llega la desigualdad, sólo hay que ver la culpabilización que pesa sobre las madres trabajadoras o la obligación a la que se ven muchas mujeres, porque no hay más opciones, de aceptar trabajos precarios o a tiempo parcial.

El grado de machismo en una sociedad está también presente en la publicidad, en los estereotipos que impregnan los videojuegos y los programas de televisión. Todo ello explica que el 80% de las tareas domésticas y de cuidados de personas dependientes sean realizadas por las mujeres y que haya tan poca gente que quiera cambiar esta distribución desigual. Un estudio de la Universidad de Oxford analiza el tiempo empleado en las tareas del hogar por hombres y mujeres desde la década de 1960 hasta la primera década del siglo 21 y determina que las españolas son las que más horas dedican respecto a los hombres.

<http://www.publico.es/sociedad/mujeres-espanolas-encabezan-desigualdad-genero.html>

La igualdad es el principal fundamento de la democracia, incluso en la esfera privada.

8. El éxito de la novela y la película Cincuenta sombras de Grey entre las mujeres demuestra que no todas buscan la igualdad. A algunas incluso les gusta ser dominadas.

Sí, hay reticencias entre algunas mujeres con respecto a la igualdad, como las hay entre otros grupos discriminados. No se consigue la felicidad de la gente de manera obligada y la historia muestra que oprimidos y oprimidas han rechazado los discursos de emancipación mantenidos por antiesclavistas, sindicalistas o feministas. Hay quienes parecen preferir su actual situación discriminatoria por miedo a que un cambio se traduzca en un empeoramiento, lo cual, a veces, resulta cierto a corto plazo.

Tomar conciencia de las desigualdades, a menudo presentadas como naturales, supone un proceso mental, una reflexión política e incluso la voluntad de escapar a un destino impuesto. Nuestras prácticas sexuales están influenciadas por una sociedad no igualitaria.

En este contexto que sitúa la heterosexualidad como una norma, son numerosas las mujeres condicionadas a buscar la protección de un hombre, su fuerza, su dinero, su defensa frente a las agresiones.

El matrimonio les asegura integración social y les garantiza seguridad. Muchas mujeres que encuentran en el hogar su espacio natural aceptan satisfechas el desigual reparto de las tareas domésticas. Al considerar que los hombres se la apañan peor que ellas, creen que la igualdad supondría una casa peor llevada.

Utilizar como argumento una obra de ficción es cambiar de registro pasando de lo real a lo imaginario. Nuestra sociedad, violenta hacia las mujeres, erotiza esta violencia ficticia para justificarla en la vida real. Hay toda una corriente literaria y cinematográfica inspiradas en el sadomasoquismo, por ejemplo *Historia de O* o *Nueve semanas y media*. Juegos sexuales que pueden incluir desigualdades, hombres que pueden desear ser dominados, parejas que pueden ejercer una reciprocidad en sus prácticas alternando posturas de dominante y dominada/o.

Entre la fantasía y lo real hay diferencias de naturaleza. Buscar la igualdad no significa codificar el deseo ni imponer normas sexuales. La sexualidad puede ser un espacio de relaciones de poder, incluso de alienación, pero también de libertad.

El que existan casos de sumisión voluntaria en el terreno erótico no justifica el principio de dominación. Trabajar por la igualdad implica una voluntad de justicia social. Aquí se trata de lo real, no de lo imaginario.

9. Las mujeres no quieren que la igualdad les haga perder los privilegios que obtienen de la cortesía masculina.

¿Qué privilegios? ¿Qué es eso tan importante que aportan los tradicionales gestos de galantería? Un hombre besa la mano de una mujer, se aparta para dejarla pasar, le sujeta una puerta abierta, camina por la acera del lado de la calzada, la ayuda a llevar su maleta, etc. ¡Sale caro el besamanos cuando las mujeres cobran como media un 25% menos que los hombres!

Con esos ostentosos gestos de consideración, hombres burgueses que se benefician de numerosas ventajas en nuestro mundo machista, hacen ciertas concesiones a algunas mujeres de su entorno social. Es una huella de la tradición caballeresca en la que el hombre se inclina ante la dama y sólo ante la dama, no ante una mujer de una clase inferior. Vivimos en una democracia, estamos en el siglo XXI y queremos la igualdad.

Es cierto que esas atenciones masculinas pueden hacer más agradable la vida cotidiana de las mujeres; efectivamente, detalles de ese tipo mejoran las relaciones humanas, es decir, las relaciones entre las personas. ¿Por qué favorecer sólo a las mujeres? Como si a los hombres no les doliera nunca la espalda y pudieran levantar siempre una maleta pesada. Como si una mujer no pudiera sujetar una puerta abierta a alguien que venga detrás...

Criticar la galantería, desigualitaria en su esencia, no significa suprimir la cortesía como expresión de consideración hacia el prójimo, sea cual sea su sexo.

Quienes temen la desaparición del besamanos y de otros gestos de galantería prefieren ventajas irrisorias si se comparan con las que acompañan a la igualdad, que no excluye la cortesía.

10. A algunas mujeres jóvenes no les gusta que les silben por la calle. Pero si dejara de ocurrir, lo echarían de menos.

Más que responder por las mujeres, prefiero preguntarte a ti qué piensas de los hombres que silban a las mujeres por la calle.

No conozco a ninguna mujer a la que le guste que le silben por la calle. Más bien conozco a muchas que se ponen furiosas y se sienten humilladas en esa situación. Normalmente se le silba a un perro para que obedezca. Si algunas mujeres interpretan un silbido como un homenaje, es asunto suyo. Si, con más años, lamentan no sentirse ya atractivas, es porque nuestra cultura divide a las mujeres en dos únicos modelos, la “puta” o la “madre”.

Una interacción social satisfactoria supone respeto y empatía hacia la persona a quien nos dirigimos. Ese no es el caso de los silbidos.

11. Las mujeres tienen menos deseo sexual que los hombres.

¡Caramba! ¿De dónde nos viene esta certeza? ¿Cuáles son nuestros instrumentos de medición?

¿En serio que todas las mujeres tienen menos deseo sexual? En todas las edades, en toda situación? No nos hemos dado cuenta de que las mujeres son tan diferentes entre sí como los hombres? Algunos hombres sienten mucho deseo, otros no, exactamente como las mujeres, en cada edad y aún después de la menopausia...

Quizá es nos centramos más en la expresión del deseo. Si bien la excitación sexual es natural, manifestarla a la persona que la ha provocado, expresarle ese deseo, proponerle una relación sexual, todo eso depende de la cultura, es decir, de las relaciones, hábitos y usos. « Puta », « golfa » o « ninfómana » son insultos dirigidos a menudo a las mujeres de todas las edades que se atreven a insinuarse a un desconocido. Cuando se trata de parejas estables, lo más frecuente es que el hombre tome la iniciativa de la relación sexual.

Antes de la era de la contracepción moderna, el miedo al embarazo podía frenar el deseo de las mujeres, lo mismo que ocurre hoy en día con la preocupación por la buena reputación en medios conservadores.

A veces, la maternidad y la paternidad pueden modificar el deseo en la pareja, bien porque la proximidad de los peques interfiera, bien porque la mujer prioriza su compromiso materno, bien porque el hombre considera a la mujer como una madre por encima de todo, o porque se siente en competencia con sus hijos e hijas.

Aun si se escucha a los hombres fantasear con mujeres que llevan la iniciativa o quejarse de la resistencia de sus parejas, la experiencia demuestra que muchos hombres sienten miedo ante las insinuaciones sexuales de una mujer: temen « no estar a la altura », expresión típicamente masculina. Testimonio de ello es el mito, tan extendido en diversas culturas, de la terrible « vagina dentada ». Otro indicador : la tradición reserva los afrodisíacos a los hombres, como si la erección fuera siempre problemática, como si la penetración con el pene fuera obligatoria, como si satisfacer a una mujer exigiera facultades sobrenaturales.

El clímax masculino puede darse muy rápidamente, mientras que el orgasmo femenino necesita de caricias, de tomar el tiempo necesario y, sobre todo, de conocer la existencia del clítoris, ese órgano cuya parte exterior es minúscula y cuya única finalidad es el placer.

Las mujeres no tienen ni menos ni más deseo sexual que los hombres. El deseo varía de una persona a otra.

12. Antes, las mujeres eran inferiores, pero ahora quieren ser superiores.

Las mujeres, « inferiores » en qué? En fuerza física, sí, en general, pero ¿qué pasa con otras cualidades como la rapidez, la resistencia, el discernimiento, etc.?

En España, las mujeres fueron siempre inferiores en derechos hasta bien entrado el siglo XX. Y aunque la Constitución de 1931 las equiparaba jurídicamente con los hombres, hubo que esperar a 1933, en el marco de la Segunda República, para conseguir el derecho al voto femenino. Con la dictadura franquista, perdieron esos derechos, sólo podían trabajar las mujeres viudas y solteras y las casadas que contaran con la autorización del marido. El adulterio estaba penalizado y la ley dejaba impune al marido o al padre que asesinara a una mujer sorprendida en flagrante delito de adulterio. Las mujeres no podían ser tutoras ni ejercer la patria potestad, necesitaban la autorización marital para disponer de sus bienes, abrir una cuenta bancaria, ejercer el comercio, etc., y hasta la reforma de 1981 el marido seguía siendo el administrador legal de los bienes de la sociedad conyugal.

Entonces, ¿qué es eso de que las mujeres quieren ser « superiores »? ¿Creéis que todas las mujeres quieren sacarles el poder a los hombres e invertir la situación para vengarse de siglos de injusticia?

En política, en economía, el poder se conjuga siempre en masculino y las leyes para la igualdad, poco eficaces, no lo han debilitado lo suficiente. Eso se comprueba en tanto en la vida pública como en la privada y en el trabajo: en todos los ámbitos son los hombres quienes deciden.

Hoy en día, la igualdad entre los sexos está incluida en las leyes pero aún muy lejos de los hechos. Incluso obteniendo las chicas mejores resultados académicos en todos los niveles educativos, la mayoría de los hombres gozan de salarios más elevados por trabajos equivalentes mientras que, en un promedio del 80%, las tareas domésticas y los cuidados a personas dependientes siguen siendo una responsabilidad femenina.

« Inferiores o superiores », ¿es la única alternativa? Las mujeres no buscan "dominar" a los hombres para mejorar su situación. Esa "dominación" supuestamente pretendida por las mujeres no será más bien el temor de los hombres a compartir el poder?

Construir juntos, hombres y mujeres, un mundo más justo es posible. Venimos de una era de injusticias y vamos hacia una en igualdad de responsabilidades. Es una larga marcha erizada de dificultades.

Compartir el poder entre hombres y mujeres es posible dentro de la igualdad.

13. Hombres y mujeres no son iguales sino complementarios.

Es cierto, los hombres y las mujeres son complementarios para procrear pero nada permite generalizar a otros campos esta afirmación, que establece una jerarquía entre ambos.

Nunca se escucha decir: « Los hombres son complementarios de las mujeres ». Sostener que las mujeres son complementarias a los hombres significa que las mujeres son definidas en relación a los hombres y no a la inversa. Se coloca al hombre como referente, por ejemplo, en la expresión « horas de trabajo ». La pretendida « complementariedad » de los sexos no tiene nada que ver con la igualdad, está ligada a una división del trabajo y a una especialización de las tareas que, se asume, están fundadas en la naturaleza.

Las tunecinas no se equivocaban cuando, en 2012, durante la redacción de la Constitución, se manifestaban en las calles para oponerse a un artículo formulado de la siguiente manera : « El Estado asegura la protección de la mujer, fundándose en el principio de la complementariedad con el hombre en el seno de la familia y como asociada al hombre en el desarrollo de la Patria ».

Proclamar la « complementariedad » de las mujeres, como lo hicieron el Papa Juan Pablo II y otros líderes religiosos, procede de un pensamiento esencialista que asigna a ambos sexos tareas específicas basándose en su pretendida « naturaleza ». Esto bloquea toda evolución y mantiene en el tiempo la situación subalterna de las mujeres. Este pensamiento binario evita a los dominadores el replanteamiento de los privilegios que gozan.

De ahí que las diferencias biológicas no pueden ser la base sobre la que se asiente la desigualdad de derechos y aún menos de trato.

Más que hacer valer una complementariedad que justifique la desigualdad, afirmar la igualdad es, a la vez, justo y simple.

14. Algunas mujeres son violentas con sus parejas. Así pues, la igualdad existe.

¿Es humor negro? La mayoría de cónyuges violentos son hombres. Sí, algunas mujeres también son violentas con sus parejas, pero nuestro objetivo no es la igualdad dentro de la violencia de género, con tantos muertos o muertas y heridos o heridas de una parte y de otra. Nuestra posición no tiene nada que ver con esa contabilidad macabra y sostenemos que la igualdad está muy lejos de la venganza, el odio, el deseo de hacer daño y de herir.

Queremos la desaparición de la violencia de género, ese fenómeno cuyas dimensiones se desvelan poco a poco. La violencia de género no tiene razón de ser entre personas que tienen lazos tan estrechos, tan íntimos.

Esperamos llegar a ello desarrollando el respeto. Mientras alguien considere a otra persona como de su propiedad (« Es mi marido/mi mujer, él/ella me pertenece, él/ella debe rendirme cuentas sobre sus actividades, sus pensamientos, sus proyectos, sus mensajes telefónicos»), no le respetará como una persona que tiene su vida, sus necesidades, sus miedos, sus deseos, sus ambiciones. Una persona diferente.

Al contrario, si se ve al otro como igual, y si se le trata como tal, no hay ninguna necesidad de dominación. En caso de desacuerdo, se encuentran las palabras para hablar; además hace falta desear llegar a un compromiso.

La igualdad implica el respeto al otro/la otra, y la violencia no tiene sitio dentro de la pareja.

15. Hoy en día, en parejas jóvenes, los hombres realizan más tareas domésticas que las mujeres.

Es posible que algunos hombres las realicen en mayor medida o frecuencia que algunas mujeres, pero no los hombres en general, y por supuesto no todos los hombres, incluidos los jóvenes. En los anuncios publicitarios que ponen en televisión, y que son un reflejo de las mentalidades, es casi siempre una mujer la que limpia. Un producto de limpieza se llama « Don Limpio », pero es un « ama de casa » quien lo utiliza, encantada de hacer brillar « su » cocina.

Ciertamente, la situación evoluciona, pero muy lentamente. Algunos hombres tienen la impresión de hacer más, otros tienen buena voluntad y participan en las tareas domésticas más que su padre, pero la realidad descrita por las encuestas periódicas del INE (Instituto Nacional de Estadística), es poco alentadora: la igualdad está todavía lejos; al ritmo de progresión actual, no se conseguirá en varias décadas, incluso en varios siglos en según qué tareas...

Planchar, por ejemplo, es la tarea menos compartida –sólo el 18% de los hombres la llevan a cabo-, y Zéromacho Francia organiza todos los años en distintas ciudades francesas, una acción de planchado en la calle. La víspera del día de la madre, algunos hombres planchan por la igualdad; ellos enseñan a otros hombres a planchar, con el slogan «El regalo más bonito es la igualdad ».

Así que, en lo que concierne a las tareas domésticas, el reparto igualitario está todavía lejos.

16. En caso de divorcio o separación, los hombres tienen menos derechos: la custodia de los hijos e hijas se otorga sistemáticamente a la madre y los hombres deben pagar pensiones desorbitadas.

Toda separación es compleja y dolorosa. Corresponde a los jueces y las juezas de familia tener en cuenta el desequilibrio de las situaciones y de las condiciones de vida, corregir las injusticias y velar por el interés de los y las menores. Ciertamente, casi en el 80% de los casos, son las madres quienes tienen la custodia de hijos e hijas, pero, ¿sabes por qué? Porque la gran mayoría de los padres no la han pedido. Incluso la custodia compartida es solicitada por muy pocas parejas.

Que los y las menores sean confiados a la madre no puede ser considerado como un privilegio. Incluso si la custodia exclusiva puede aportar satisfacciones, viene acompañada de pesadas responsabilidades y trae como consecuencia horarios muy cargados, estrés y numerosas dificultades de orden material, profesional, social, sentimental y psicológico.

En caso de custodia compartida, son las madres quienes en la mayor parte de los casos continúan asumiendo la mayoría de las tareas más ingratas: citas en la escuela, inscripciones en las actividades extraescolares o de tiempo libre, visitas médicas, cuidados en caso de enfermedad, compra y mantenimiento de vestido y calzado, etc.

Si una mujer ha cesado o paralizado temporalmente su carrera profesional para criar a sus hijos e hijas, es justo que sea indemnizada por un marido que ha podido dedicarse a su trabajo.

Habida cuenta del desembolso necesario para hacer frente a los gastos de crianza y educación, las pensiones de alimentos no son un lujo y están calculadas en función de los ingresos declarados por el padre o la madre que no tiene la custodia. ¿Sabéis la cantidad de padres que no las pagan? Daos cuenta, ¡un hombre de cada cinco no aporta dinero para la educación y los alimentos de su hijo o su hija!

Entre los padres que reclaman ruidosamente la custodia de sus hijos e hijas, hay muchos que han sido condenados por la justicia por

violencia de género. Manifestándose de manera espectacular, intentan hacerse pasar por víctimas y librarse del desembolso de la pensión que están obligados a pagar.

Para obtener la custodia, siempre hace falta pedirla.

Si los padres se implicaran más en la educación y la crianza de sus hijos e hijas desde edades más tempranas, posiblemente se sentirían más inclinados a pedir la custodia o la custodia compartida en el momento del divorcio.

17. Defender los intereses particulares de las mujeres es puro sectarismo.

Ser sectario significa defender los intereses de una comunidad. ¿Cómo se puede llamar «comunidad» a la mitad de la humanidad? Las mujeres no son una comunidad sino una parte de la sociedad. Son oprimidas colectivamente por el patriarcado, sistema fundado sobre la supremacía masculina.

Al trabajar por la igualdad, no somos sectarios, sino universalistas. Hoy en día, vivimos en un falso universalismo, donde lo masculino -además de ser propiamente masculino- pretende ser lo neutro, abarcar los dos géneros, algo que queda patente en la gramática cuando nos dicen «el masculino es genérico y representa a ambos géneros», y este dominio masculino se traduce en la mentalidad colectiva.

Nosotros no queremos que el masculino sea la única referencia y nuestros razonamientos no son androcéntricos.

Las mujeres no son una comunidad sino una parte de la sociedad, más de la mitad, oprimida por el patriarcado. Nosotros no somos sectarios, somos universalistas.

18. ¡Sois como talibanes, con tanto feminismo!

Me tachas de “talibán”. Cuánta violencia encierra esa palabra... ¿Me comparas con hombres que cometen crímenes sexistas, que maltratan o matan a las mujeres que no se conforman con las prescripciones rigoristas, como por ejemplo tener que ocultar sus cuerpos en los espacios públicos?

Si es un chiste, no le encuentro la gracia. Pero si quieres decir que mis convicciones son firmes, dilo.

Porque sí, en efecto, soy pro-feminista y estoy comprometido con la igualdad y encuentro muy triste que me compares a una persona extremista o intolerante.

Si la situación actual es injusta, ¿por qué debería continuar? Piensa en la esclavitud o en el apartheid; ¿tú crees que las poblaciones negras tendrían que haber confiado en la buena voluntad de los blancos para beneficiarse de la justicia y del respeto humano? ¿Se equivocaron al exigir igualdad sin paliativos? En el pasado, sólo unas pocas personas que creían en la utopía les acompañaron y la respuesta de los blancos siempre era: “Esperad! Tenéis demasiada prisa.” Aplazar para más adelante también es una forma de rechazar una reivindicación.

Hoy en día, el horror de la esclavitud es algo que nos parece evidente. El día de mañana, las violencias machistas nos parecerán algo insoportable. Hay que denunciarlas ya!

Creemos en la educación e inscribimos nuestra acción en un gran movimiento social en el que apostamos por que los hombres puedan cambiar gracias a nuestra capacidad de transformación.

¿Sigues pensando que soy un extremista?

Estamos comprometidos con la justicia y la igualdad y no hay nada excesivo ni extremista en ello.

19. ¡A mí que no me libere nadie, que ya me encargo yo!

De acuerdo. No somos los hombres los que tenemos que "liberar" a las mujeres. Eso seguiría siendo un reflejo patriarcal

Pero como pertenecemos al grupo de quienes se benefician de la desigualdad, disponemos de herramientas y privilegios específicos. Por tanto, podemos actuar en favor de causas que contribuyan a la lucha de las mujeres por su liberación:

- Decir "No" al sistema prostituyente.
- Pedir que se penalice el hecho de que los hombres, con su dinero, abusen de una mujer que no siente ningún deseo por ellos.
- Apoyar leyes y medidas que permitan a las mujeres abandonar el ejercicio de la prostitución.
- Denunciar la violación y hablar de la sexualidad humana definiéndola como el encuentro de dos deseos.
- Comprometernos con grupos que luchan contra la mutilación genital y los malos tratos sufridos por las niñas.

Dado que sobran todo tipo de crímenes y violencias cuyas víctimas no pueden defenderse, debemos implicarnos en toda acción para transformar el mundo, contribuir a hacerlo menos injusto y menos violento y progresar hacia la Igualdad.

Es nuestra obligación contribuir al progreso del mundo hacia la igualdad.

20. Con la igualdad, los hombres llevan las de perder.

No hay duda, en el progreso hacia la Igualdad, a los hombres les toca perder ya que el sistema machista les favorece en el estado actual de cosas.

Así es cómo, por ejemplo, los hombres ocupan más puestos de dirección, y cómo por el mismo trabajo suelen cobrar más que las mujeres. Si se mantiene el mismo número de puestos con una masa salarial invariable, es evidente que algo perderemos con la igualdad.

Es algo parecido a las normas de paridad en las listas electorales: si el número de personas electas sigue siendo el mismo, un puesto más para una mujer significará uno menos para un hombre.

En casa, los hombres nos beneficiamos del trabajo gratuito de las mujeres de la familia y de un reparto injusto de las tareas domésticas. A nadie le gusta limpiar el inodoro y justo es que se comparta esa tarea.

Así pues, algunos hombres van a perder privilegios materiales como un sueldo superior o una criada gratis.

Otros hombres, los que asumen esa pérdida de privilegios, se dan cuenta de lo que ya van ganando en su pareja con la igualdad. Prefieren dialogar de igual a igual y no mandar sobre un ser considerado inferior, vivir con una compañera con quien negociar y no con una subordinada que les obedece.

Cuando friegan ya no dicen " te friego los platos", porque para ellos, compartir las faenas domésticas no es perder, es progresar hacia la Igualdad.

Rechazan la prostitución, pues no tienen intención de pagar a una mujer que no siente deseo por ellos.

Consideran una liberación liberarse de celos y dudas. En una relación sexual entre dos seres iguales no ha lugar a sospechas ni a interrogarse sobre las motivaciones del deseo.

Piensan que vivir en una sociedad con menos violencia y más armonía es beneficioso para todas y para todos.

Sí, en un mundo de igualdad, unos hombres perderán ventajas o facilidades injustas, pero irán descubriendo lo que les toca ganar.

21. Hay cosas más graves.

¡La igualdad! "Hay problemas más urgentes, por ejemplo la situación de las mujeres saudíes o los osos blancos o el hambre en el mundo"

"Harías mejor ocupándote de otras cosas. El futuro del planeta es mucho más importante."

¿Y qué sabe usted de mis otros compromisos?

Y usted, ¿qué hace? ¿Qué hace por las mujeres violadas? ¿Por los dos millones de niñas que sufren la mutilación genital cada año? Utiliza a las mujeres saudíes o los osos blancos para intentar hacerme sentir culpable. Quiere darme una lección, pero, me niego: usted no es nadie para decidir la jerarquía de mis prioridades de acción.

A lo largo de la historia, ninguna otra injusticia tan flagrante ha sido objeto de tan poca atención ni de acciones de resistencia como las violaciones del derecho de las mujeres a la vida, a la integridad física y moral, a la dignidad, a la igualdad. Nunca es el momento, siempre hay temas "mucho más importantes" o "más urgentes". He decidido no esperar la promesa de los días felices que vendrán y actuar desde hoy mismo. Estoy comprometido a conseguir la igualdad y soy yo quien elige las acciones que quiero llevar a cabo para ello.

No existe jerarquía en las prioridades, depende de cada cual elegir su campo de acción. Yo elijo el compromiso de luchar por la igualdad.

Fundada en 2011, **ZEROMACHO** es una red internacional de hombres comprometidos contra la prostitución y por la igualdad entre las mujeres y los hombres. Organiza reuniones, sesiones de formación y grupos de reflexión sobre la masculinidad.

ZEROMACHO forma parte del colectivo francés Abolición que agrupa 62 asociaciones comprometidas en la lucha contra la prostitución.

ZEROMACHO es miembro de la red internacional MenEngage. Chicos y hombres por la igualdad de género.
www.menengage.org

***Si usted es un hombre,
¡únase a la red Zeromacho!***

Solo necesita firmar el manifiesto en la web
zeromacho.eu

*Contacto info.zeromacho@gmail.com
Dirección 80 quai de Jemmapes 75010 París
Facebook @Zeromacho
Twitter @Zeromacho*

**Responsables y portavoz
Gérard Biard
Frédéric Robert**